

Convocatoria de ayudas para estancias breves en el extranjero con el fin de completar un Doctorado con mención internacional al título

Resolución Convocatoria 2018

El CIBER en el Área temática de Epidemiología y Salud Pública hace pública la resolución de la convocatoria para la concesión de ayudas para estancias de mínimo tres meses en centros de investigación internacionales y de reconocido prestigio, con el objeto de contribuir a obtener la mención internacional al título de doctor a estudiantes de doctorado contratados, adscritos o colaboradores de grupos de investigación de CIBERESP.

Tras considerar las solicitudes recibidas se ha aprobado en Comité de Dirección dotar de mayor presupuesto la convocatoria para aumentar el número de ayudas ofertadas de dos a cuatro. Valorando los requisitos de la convocatoria y méritos de los candidatos se ha resuelto conceder las mencionadas ayudas a las personas identificadas en la tabla siguiente:

Doctorando	Universidad
Carmen González Donquiles	Universidad de León
Marta Solans Margalef	Universitat de Girona
Blanca Riquelme Gallego	Universidad de Granada
Julio César Hernando Rodríguez	Universitat Pompeu Fabra

Los criterios aplicados para la selección de los beneficiarios han sido los siguientes:

Criterios de priorización:

1. Tipo de personal: Contratado: 10 puntos; Adscrito: 5 puntos; Colaborador con director de tesis CIBERESP: 5 puntos.
2. Publicaciones:
 - a) Existencia: 1 punto por tener alguna publicación como autor indexada, independientemente de la posición.
 - b) Calidad: para cada publicación, y sólo si autoría en primeros tres puestos, corresponding o senior.
 - i. 4 puntos si D1 y posición relevante (primero, corresponding o senior).
 - ii. 3 puntos si Q1 y posición relevante.
 - iii. 2 puntos si Q2 y posición relevante.

- iv. 1 punto cada una de las otras indexadas.
3. Puntuación según año de tesis: 4 puntos si se encuentra en el cuarto año; 3 puntos si tercer año; 2 puntos si segundo año; 1 punto si primer año.

Criterios de desempate (por orden de aplicación):

- Años de antigüedad en CIBERESP (fecha inicio de contrato).
- Fin del contrato en el año de la convocatoria.

El CIBER se pondrá en contacto con los doctorandos para concretar los detalles y la gestión de la ayuda.

En Madrid, a 13 de abril de 2018.



Dra. Beatriz Pérez-Gómez
Coordinadora Programa de Formación CIBERESP